



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

237

VISTOS:

QUILLON, viernes 12 abril 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-356, 0-463
 - Las Obligaciones Presupuestarias, 20-279, 20-420

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

SODIMAC S. A.

96.792.430-K

LA SUMA DE: \$

SON

352.603

PESOS M/L

TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRES

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MATERIAL DE REPARACION Y MANTENCION PARA EL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-56-SE13, SEGUN FACTURAS NROS. : 051894491, 051894490 Y 051894494. SE ADJUNTADOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204010002	Materiales para Mantenimiento y Reparaci		350.684		96792430-K F-518
2152204010002	Materiales para Mantenimiento y Reparaci		63.960		96792430-K F-518
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			352.603	96792430-K C-827
2152204010002	Materiales para Mantenimiento y Reparaci		-62.041		96792430-K -0
TOTALES :			352.603	352.603	

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME